LA LUCHA

Diario defensor de los intereses provinciales

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la capital, 4'50 pesetas trimestre; fuera de la capital, 6 pesetas trimestre; extranjero, 30 pesetas año.

Número del día, 15 céntimos; Id. atrasado, 25.

ANUNCIOS Y COMUNICADOS A PRECIOS CONVENCIONALES

Año XXXIV | Redacción y Admon: Calle del Pavo, número 6 | Gerona, sábado 9 de Julio de 1904 | Dirección telegráfica «LUCHA» — GERONA | Núm 8.284

TALA

Por la corta de 400.000 pinos en el monte Ortigüela, propiedad del Estado, está procesado el diputado á Cortes romerista, señor Bañon. Dirigió al tribunal competente el debido suplicatorio el Congreso para proceder contra dicho señor, y al discutirse, olvidando la *soberana* representación del pueblo, el aspecto legal é inmoral de la cuestión, convirtiólo en debate político dando pretexto á los romeristas para desahogarse contra sus compañeros de mayoría, despues de tanto tiempo como han permanecido callados por respeto á su jefe, presidente de la Cámara.

Despues de varios dias de discutirse el asunto, la Cámara acordó, en reunión de anteayer, atender al suplicatorio para procesar al señor Bañon, cosa perfectamente reglamentaria, cuando se trata de delito común, que no más que un delito común es el que se supone perpetrado por el señor Bañón, autor de la tala de árboles, aunque Bergamin y Lombardero, querian significar otra cosa en contrario.

Triste efecto causan estas discusiones. De haber causado una tala de mucho menos importancia en algun monte público, cuatro infelices hacheros de la Serranía haria tiempo que estarian pudriendo los huesos en la cárcel. Pero se trata de un señor diputado, pudiente é influyente, el que ejecuta el vandálico atentado, fraude ó robo al por mayor, y todo un presidente de la Cámara hace de la cuestión asunto de gabinete, y varios diputados, de reconocida cultura, contra el criterio general de la Cámara, promueven violento debate en defensa del delincuente.

Esa tala de árboles, que caso de resultar probada debidamente, tiene que convertir al ator de la misma en carne de presidio, ha sido causa para promover en tiempos pasados una crisis parcial, y hoy ha hecho bambolear al Gobierno. El señor Suarez Inclán saltó del ministerio de Agricultura por una real orden referente al monte Ortigüela y que se relacionaba con la famosa tala; el actual ministro Sanchez Toca, se ha visto hoy atacado por los romeristas porque traslada á Canarias á un fiscal que quería el sobreseimiento de la causa incoada.

¡Cuánta polvoreda promueve un señor Bañón! Es decir y mejor dicho. ¡Cuánta polvoreda levanta un diputado rico é influyente, aunque sea autor de un delito común!

Sin embargo, y con ser nosotros acérrimos partidarios de castigar todo delito, en especial aquellos delitos que se encubren con el manto de la política, no encontramos del todo equitativo el proceder del ministro de Gracia y Justicia, señor Sanchez Toca.

Si el fiscal de Jaén, indebidamente quería dictar el sobreseimiento de una causa en la que no procedía, no procede se le traslade á otra provincia á ejercer sus funciones; procede un rápido, un ejemplar castigo.

Si el señor Bañón resulta culpable (y así lo parece habiendo accedido el Congreso al suplicatorio) culpable también debe ser el funcionario judicial.

¿Porqué no se le castiga? ¿Porque únicamente se le traslada?

Misterio es este difícil de descifrar y es motivo para que nos asalte la duda de si se castigará al señor Bañón, supuesto autor de la vandálica tala de 400 mil pinos en el monte Ortigüela.

Mucho lo dudamos, porque en España no se perpetran impunemente tan solo las talas de árboles.

Hay otras talas ruinosas, otros desmoches que afectan á la misma justicia histórica.

EL CONVENIO CON EL VATICANO

Montero Ríos

El Sr. Montero Ríos, acusado de tibieza por sus contrarios, y de complicidad con el señor Maura por los de la rama moretista en la vital cuestión del pacto con la curia romana, se revuelve contra unos y otros en la conversación que ha tenido sobre el particular con un redactor de nuestro querido colega *El Liberal*.

El jefe del partido liberal democrático se ha expresado en términos muy vivos y categóricos.

Hé aquí sus importantes declaraciones:

«Nadie, absolutamente nadie, tiene derecho á dudar de mí en esa cuestión, que vá unida á toda mi historia política.

No consiento, no tolero la menor duda sobre ese particular. El que dude, me ofende gravemente.

Sólo el pensar que haya algún hombre político, sea cualquiera el partido á que pertenezca, que me considere capaz de vacilaciones ó rectificaciones en este asunto de la Iglesia y del Estado, me subleva el ánimo, produciéndome tanta indignación como... no quiero decir la palabra.

¿Es decir, que mi historia política, mi seriedad, mi consecuencia jamás desmentida, mis convicciones y todo cuanto me ha dado la personalidad, poca ó mucha, que tengo, están á merced de que cualquiera de esos que han mudado de camisa cada trimestre se le antoje propalar la especie de que yo soy un clerical?

Clerical, ¿eh? Todavía, si vivo algún tiempo, he de ver pasar por la puerta de mi casa, para ir á beaterios y sacristías, á algunos de esos que hoy me llaman clerical.

Hasta ahora, he sido el único hombre político que ha protestado en el Parlamento del convenio hecho con el Vaticano.

En el primer momento en que se me presentó ocasión lo hice. En la reunión de secciones del Senado, cuando el nombramiento de la Comisión que ha de entender en el asunto, protesté enérgicamente, censuré la obra del Gobierno, que entrega la potestad civil al Vaticano, y anuncié que la combatiría con toda mi fuerza y por todos los medios que tuviera.

Más tarde—y con esto desmiento una calumniosa especie que circula por ahí—le dije al propio señor Maura que eso no podía pasar, que eso era mermar la soberanía del poder civil, y que yo, respondiendo á mi historia y á mis convicciones—que jamás modifico por nada ni por nadie—me opondría resueltamente á ello.

Yo no admito—y tambien se lo dije—más que tres Ordenes concordadas; las dos consignadas y la otra á que se refiere el artículo 29 del Concordato. Y las admito porque no hay otro remedio que admitirlas.

No admito tampoco exenciones ni privilegios de ninguna clase.

Ningun político que se llame liberal ni demócrata puede consentir que por virtud de ese convenio queden concordadas todas las Asociaciones existentes hoy en España.

Nada tengo que ver con el *modus vivendi*, el cual, por otra parte, no obligaba á nada, puesto que era un pacto transitorio.

Las oposiciones liberales y republicana del Congreso quieren formular una protesta contra esa merma de la potestad civil que supone el convenio pactado por el Gobierno. Me parece bien. Toda protesta contra esa merma de soberanía la considero justificada, y cuente desde luego con mi adhesión, hágase en el Parlamento, en la prensa ó en el mitin.

El espíritu liberal del país responderá, estoy seguro, como un solo hombre á nuestra campaña dentro y fuera del Parlamento.

En Octubre empezará la discusión en las Cortes del convenio con Roma; que cada cual cumpla con su deber es lo que interesa al país y á la democracia».

RÉGIMEN DE VIDA

MI AMIGO HAN

II

He intimidado con Han, conviniendo instalarnos en una misma habitación. Es esta una modesta salita á la inglesa, de cuatro metros en cuadro, alumbrada por ámplio ventanal con vistas á un jardín lleno de fragantes flores donde las ramas del arbolado entrelazándose forman caprichosos dibujos y original decoración. En un ángulo de la salita está situada la cama de Han; una cama incómoda formada por cuatro tablas y un colchón pobre de lana. Instalada en otro ángulo de la habitación se halla mi cama; una cama monumental, con sendos colchones de mullidos vellones y cómodo *sommier*.

Mi amigo Han y yo retiramos invariablemente á la misma hora, poco más de media noche, después de haber sostenido animada conversación paseando por los porches de la plaza.

Silenciosos y reflexionando cada uno para sí, llegamos á la habitación. Han, se asoma al ámplio ventanal, aspira con fruición el perfumado ambiente, se desnuda con calma, se acuesta y á los pocos momentos queda dormido como un bendito. Su sueño es tranquilo, su respiración sosegada.

Cuando Han duerme, me tiendo indolentemente sobre la mullida cama y contemplo á mi amigo sobre el incómodo lecho. Cojo con mucha calma un cigarro de encima la mesita y lo enciendo en la llama de la vela de sebo que alumbra la estancia; cojo un pequeño libro—novelas cortas de D'Annunzio—y leo tendido sobre la cama.

Antes de dar principio á la lectura, contemplo la estancia que nos sirve de albergue. Todo está en orden. A un lado la mesa de trabajo de Han; encima de ella, un pequeño estuche de instrumentos científicos, una docena de manuales y un tomo encuadernado con mucha coquetería. Los manuales son varias obras de química, de geología, de botánica, de anatomía, de matemáticas, de física, un tratado de higiene, y un tratado sobre higiene del alma; el tomo de tapas lujosas contiene poesías de Heine. Contemplo mi mesa, y veo un promontorio de libros, colocados en revoltijo. *La Atlántida* de Verdaguer y *Jesús Infant* al lado de *Algo* de Bartrina; obras de Santo Tomás, junto á las de Voltaire y Renan; Tolstoï, codeándose con Spencer; Schopenhauer con Pí y Margall; la Biblia con el Koran; un libro de Giner de los Rios junto á otro del P. Feijóo y todo mezclado, obras de Molière, de Mistral, de Campoamor, de Gorki, de Guy de Maupassant, de D' Annunzio, de Mürger, de Perez Galdós, de Pereda, de Apeles Mestres, de Goncourt, de Gautier, de Víctor Hugo, de Reclus, de Malato, de Merejkowsqui, de Daudet, de Zola, de Jean Dornis, de Hood, de Blasco Ibañez, de Carmen Sylva, de Gallardo, en fin, una verdadera torre de Babel, una confusión de libros de diferentes ideas. Y yo contemplo melancólico el desorden de mi mesa con sus enormes papeles y contemplo la ordenada mesa de trabajo de mi amigo Han, con su estuche de instrumentos científicos, sus doce manuales y su tomo encuadernado con coquetería.

Hecha esta pequeña revista, empiezo á hojear las páginas de D' Annunzio. Me deleito en cada uno de los tiernos párrafos y leo, leo, leo, hasta que el sol comienza á dorar la copa de los árboles del diminuto jardín.

Fatigado, con los ojos enrojecidos por la lectura, quiero conciliar el sueño y únicamente consigo aletargarme, asaltando mi imaginación una pesadilla tras otra; ya *veo* al pobre Epíscopo besando el zapatito de su hijo muerto; ya *veo* el cuerpo del infeliz campesino balanceándose en el aire, colgado del badajo de la campana á lo alto de la torre.

Me saca del sopor una alegre carcajada. Es mi amigo Han, que saluda al nuevo día. Una oleada de luz invade la habitación. Han, diligente, se prepara para tomar el baño. Yo, medio incorporado en la cama le contemplo en la habitación vecina, por la puerta entreabierta; el agua cayendo en chorro desde lo alto salta juguetona por sus fornidas espaldas, por sus pronunciados músculos. Terminada su operación Han se acerca á mi mullido lecho y me arroja y casi con violencia obligame á vestir. Con pesadéz me visto, malhumorado hago mis abluciones y bajo al perfumado jardin donde ya encuentro á Han, ejercitándose con gruesas pesas.

Han, sonríe y parece satisfecho de la vida. Yo le contemplo, aletargado, sentado en una silla mientras fumo con indolencia el cigarro.

¿Porque Han parece satisfecho de la vida, mientras yo estoy sumido en un sopor inexplicable? ¿Porque Han come con apetito atroz, cuando sirven el desayuno mientras yo me contento con una taza de aromático café? ¿Porque Han marcha diligente hácia sus cuotidianos quehaceres, mientras yo dirijo mis pasos con torpeza hácia mis obligaciones?

Quiero explicarme ese misterio y me dá vergüenza comprenderlo demasiado claro. Cuando veo á mi amigo, á la hora del almuerzo, engullir sendas tajadas de carne sanguinolenta y yo apenas me atrevo con el puchero y unas pequeñas lonjas se me aparece la imagen exangüe de la raza española, de ese pueblo que de generación en generación va heredando la pobreza de sangre, la pobreza de espíritu, los vicios perniciosos, los efectos de una educación maldita.

Hecha su digestión volverá Han á sus quehaceres con la misma diligencia, trabajará con calma y llegará la noche y después de comer él con su mismo envidiable apetito y yo con la misma desgana y cuando después á media noche bebiendo los dos, uno frente al otro, un vaso de exquisita cerveza, yo le pregunté—¿Qué has hecho?—

oiré explicar con calma inmutable una relación de cosas provechosas y cuando terminado su relato él me pregunte—¿Qué has hecho tú?—oirá de mis labios una relación de pensamientos vagos é ideas indeterminadas.

Han habrá aprovechado el dia y yo habré pasado un dia más reflexionando acerca un nuevo arcano de la vida ó acerca la miseria social ó acerca la injusticia humana. Pero nada más que reflexionando.

Después... Han se asomará al ámplio ventanal, aspirará con deleite el ambiente embalsamado de la noche, se desnudará con calma y quedará tendido sobre el incómodo lecho durmiendo como un bendito, mientras yo, tendido sobre la mullida cama, leeré con indolencia algún libro de Mæterlinck, hasta que los rayos del sol doren la copa de los árboles del diminuto jardín.

R. J.

NOTICIAS

Como en años anteriores, serviremos la suscripción sin recargo alguno, á nuestros abonados que se ausenten de Gerona durante el veraneo. Se ruega remitan á esta Administración—los que así lo deseen—nota del punto donde haya de dirigírseles el periódico.

Nos escribe nuestro corresponsal en Caldas de Malavella:

«Mañana debe celebrarse en esta villa el *aplech* de todos los años, dedicado á San Mauricio, habiendo causado extrañeza las palabras que pronunció el domingo el cura párroco desde el púlpito, manifestando que no dejaría tocar la música dentro la Iglesia, según es costumbre, y añadiendo que quien quisiera saber las causas de esta determinación se lo preguntara á él. De viva voz se dice en público que esta medida obedece porque dicho señor sacerdote está algo resentido por ciertas pequeñas disenciones que se han suscitado en el seno de la Cofradía de San Mauricio y que no le permiten mangonear los fondos.

Por si continua la orden de no dejar tocar la música dentro la iglesia, los vecinos de esta villa han contratado una orquesta que tocará sardanas en la plaza durante todo el día en señal de protesta contra la disposición del señor cura párroco.

Sería de lamentar una segunda edición de los sucesos de San Feliu de Guixols.»

El señor García Alix al visitar anteayer la escuela de párvulos de esta ciudad, al enterarse que la ayudanta de la misma, una jovencita muy inteligente, no podía continuar los estudios de su carrera porqué sus padres eran pobres, ofreció satisfacer todos los gastos de estudios para que la continuara y en caso de que abandonara este Gobierno civil, antes de que la maestrita terminara su carrera, comprometióse á recomendarla al gobernador que lo substituyese, para que procediera de igual manera.

Es de aplaudir el rasgo generoso del señor García Alix.

Ha alcanzanzado muchos aplausos en el «Ateneo del Ensanche» de Barcelona, el notable *Quinteto Español*, cuyas primicias pudimos gozar el pasado verano en esta ciudad.

Se nos anuncia que en breve nos volverán á visitar dando algunas audiciones en sitios públicos y dando á conocer un nuevo y selecto repertorio.

Leemos que la Compañía de M. Z. A. ha obtenido la concesión para prolongar la línea del litoral desde Blanas hácia Lloret, Tossa, San Feliu de Guixols y Palamós, añadiéndose que la citada compañía propónese emprender las obras en breve.

De conformidad con lo solicitado por la Cámara Agrícola Oficial del Ampurdán, junto con otros organismos agrícolas de Cataluña, el ministro de Hacienda ha dictado una R. O. resolviendo que las sierras mecánicas que emplean los dueños de montes para el laboreo de las maderas que se producen en las mismas, satisfagan solo el 50 por 100 de las cuotas que correspondan á estos artefactos, con arreglo á las tarifas de la contribución industrial.

Dice un colega de Figueras:

«A pesar de la baja regular que han experimentado los vinos en los pueblos de esta comarca, así como también los trigos y las harinas, en esta ciudad ni los taberneros han rebajado el precio de los vinos, ni los tahoneros el del pan.

A esto se llama aprovechar la ocasión.»

Noticia que trasladamos con el mismo comentario á los taberneros y tahoneros de esta ciudad.

Ayer recibióse el siguiente telegrama:

«Director general Contribuciones, Impuesto y rentas, á Manuel Laporta.—Por Real orden concedida prórroga hasta fin mes para declaración saltos de agua y así se notifica por telegrama al delegado.»

El próximo martes debe debutar en el teatro «Jardines de Novedades», la notable compañía ecuestre que dirige don Alejandro Nava, compuesta de 50 reputados artistas y 20 caballos.

Por el gobierno civil se ha dictado una circular recomendando á los alcaldes de la provincia el exacto cumplimiento de las disposiciones vigentes, encaminadas á garantir la seguridad de los obreros, sobre todo en los trabajos que realizan á grandes alturas.

La *Gaceta* inserta una real orden exigiendo á las diputaciones provinciales y ayuntamientos el inmediato pago de los haberes que adeudan al personal de prisiones correccionales y preventivas.

El exdiputado á Cortes por este distrito don José Joaquín Herrero, ha sido nombrado vocal del Real Consejo de Sanidad.

Ayer se encontraba en esta ciudad el coronel del Regimiento Caballería de Numancia, don Germán Brandais, habiendo revistado el escuadrón que guarnece esta plaza.

En el Gobierno civil se ha recibido la siguiente comunicación:

«La «Sociedad colombófila» de Gante (Bélgica) ha organizado un concurso de palomas mensageras, cuya suelta se verificará el 9 del actual por la mañana en Madrid.

La seguridad de esas palomas está confiada á la cultura de los habitantes de esa provincia y el carácter internacional del concurso requiere no lo desluzca en nuestro país ningun acto de agresión á las mensageras.»

Por Real orden del ministerio de Hacienda se declara, con carácter general, que no ha sido derogado el artículo 65 del reglamento de procedimiento de 3 de Septiembre de 1902, relativo á las reclamaciones de los particulares, tanto contra actos administrativos, como en los expedientes de defraudación.

En Anglés, una jóven muchacha de catorce años, que estaba en calidad de sirvienta en una casa de la localidad, se arrojó á las tres de la madrugada por el balcón, huyendo de los deseos de un viejo sátiro que intentó forzarla.

Por el juzgado de Santa Coloma de Farnés se instruyen las oportunas diligencias, ignorando si ha ingresado en la cárcel el autor de la fechoría.

Ayer reunióse en el salón de sesiones de la Diputación provincial la junta del Censo electoral.

Publicaremos el estracto de los acuerdos tomados.

Mientras estaba tratando la compra de algunos muebles en un almacen de la calle de Ciudadanos un sujeto bastante bien trajeado, fué detenido por la policía, resultando ser uno de los más afamados *reventadores* de pisos de Barcelona, cuya pista iba siguiendo la policía en esta provincia hacía algún tiempo.

En breve dará una conferencia sobre higiene en esta ciudad el sábio médico doctor Comenge, que durante estos dias ha estado en San Feliu de Guixols estudiando las condiciones higiénicas de aquella ciudad.

El Coronel-Director del «Laboratorio del material de Ingenieros del Ejército», en laudatorio dictamen, certifica; que reune todas las buenas condiciones deseables para avisar automaticamente á distancia la elevación de temperatura perjudicial á determinados productos industriales, ó la iniciación de un incendio, el aparato electroteletermométrico «Fénix» presentado en el Laboratorio por su inventor-constructor don J. Vila Forns, de Gerona.

Sección telegráfica

Servicio especial de «La Lucha»

En Palacio

Madrid 8, á las 4.

Los ministros de Instrucción pública y Agricultura estuvieron en Palacio despachando con el Rey, pero no pusieron ningún decreto á la sanción del monarca.

También estuvo en Palacio el presidente del Consejo, despachando con el Rey.

Puso á la firma cuatro decretos, resolviendo otras tantas competencias, é informó á don Alfonso del escandalazo ocurrido ayer en el Congreso y de la conducta que piensa seguir el Gobierno en la cuestión de los suplicatorios.

También le informó de varios asuntos de carácter social y de orden público.

Caserta y su familia

Un despacho oficial del gobernador de San Sebastián, dá cuenta de haber llegado á aquella población Caserta, la princesa de Asturias y sus hijos.

Fueron recibidos en la estación por el elemento oficial y autoridades.

Habla Maura

El jefe del Gobierno, después de haber despachado con el Rey, se trasladó á su despacho oficial de la presidencia, donde recibió á los periodistas.

Interrogado el señor Maura sobre la cuestión de los suplicatorios y de la conducta que piensa seguir el Gobierno, manifestó que la actitud de violencia que sobre este particular han adoptado las minorías, es por completo injustificada, pues nunca había lugar para llegar á este extremo de agitación.

Con tono satírico, afirmó Maura que el Gobierno cumple con su deber al poner á discusión si hay ó no lugar á que se concedan dichos suplicatorios.

No soy de los que se doblegan—agregó el presidente del Consejo—y contando con el apoyo de la mayoría, llevaré las cosas hasta donde fuese preciso, sin volver jamás la vista atrás ni arrepentirme de lo hecho.

No creo—añadió el señor Maura—que sea preciso llevar las cosas hasta el extremo de recurrir á las sesiones permanentes, pero si las circunstancias me obligan á ello, se llegará.

En el transcurso de nuestra conversación con el señor Maura, pudimos advertir la contrariedad y malestar de que se hallaba poseído el funesto mallorquín.

Terminó el presidente del Consejo manifestando que según telegramas oficiales recibidos en el ministerio de la Gobernación, habían quedado solucionadas las huelgas agrícolas de Villalonga y Rioseco.

Las Cortes

El ministro de la Gobernación señor Sanchez Guerra ha manifestado á los periodistas que probablemente seguirán las sesiones en ambas Cámaras, hasta fin del mes presente.

Si la cuestión de los suplicatorios—añadió el señor Sanchez Guerra—se complicase, entonces las Cámaras permanecerían abiertas aunque fuera todo el mes de agosto.

Voto de censura

Hoy á primera hora se discutirá en el Congreso un voto de censura que el diputado señor Burell presenta contra el presidente de la Cámara señor Romero Robledo.

El señor Soriano

Esta mañana ha llegado á Madrid el señor Soriano, quien se propone hacer el mismo la defensa de su suplicatorio.

Efervescencia

Entre los republicanos nótase gran efervescencia con motivo de los suplicatorios que se proyectan conceder contra varios diputados republicanos.

—La sesión que se celebrará esta tarde en el Congreso, prométese tumultuosa.

—En estos momentos se ven por las calles contiguas al Congreso grandes grupos de republicanos.

Se han tomado grandes precauciones en previsión de lo que pueda ocurrir.—*Reig.*

DE LA GUERRA

San Petersburgo.—La escuadra de Vladivostok compuesta de los cruceros Rossia, Rurik y Gromobsi y de algunos torpederos atacó frente á Quen-San, una escuadrilla de torpederos japoneses, los cuales escoltaron un crucero encargado por el almirante Kamimura de buscar al enemigo.

En dicha salida, el teniente de navio Gervais, comandante de uno de los torpederos de Vladivostok apoderose de un transporte, conduciéndolo al puerto.

—*Tokio.*—El crucero japonés Karnion ha ido á pique á consecuencia de haber chocado contra una mina en la bahía de Talien-Wan.

Cuartel general de Kuroki.—Las lluvias han interrumpido las operaciones militares. Una columna japonesa ha encontrado alguna resistencia de parte de los rusos en el desfiladero situado á la izquierda del paso de Mohen.

Los rusos han arruinado la región, apoderándose del ganado y de los víveres.

Cuartel general de Kuroki. (Via Fusan). —Al amanecer dos batallones rusos atacaron á los japoneses, á la entrada Norte del paso de Mo-Tien, cogiendo á unos 80 hombres al pie de una coline.

Durante un cuarto de hora se ha entablado una lucha sangrienta á la bayoneta.

Los rusos cargaron por tres veces siendo siempre rechazados.

Por fin llegaron refuerzos japoneses.

Entonces los rusos tuvieron que retirarse, abandonando numerosos muertos y heridos.

San Peterburgo.—El corresponsal de un periódico ruso en Lao-Yang dice que sus detacamentos de tropas del general Keller destrozó á dos compañías japonesas.

Pero como las fuerzas japonesas eran superiores á las de los rusos, éstos fueron vencidos, perdiendo 13 oficiales y 300 soldados.

Liao-Yang.—Una batalla se está librado á unas 25 millas de aquí. Numerosos heridos llegan de los montes.

La batalla ha sido encarnizada, pues ha empezado hace dos dias.—*Reig.*

CRÓNICA PARLAMENTARIA

Congreso

Madrid 8 á las 6 tarde.

El presidente señor Romero Robledo declara abierta la sesión á las 3 y media de la tarde.

Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

Los diputados de la mayoría entran en tropel.

En los alrededores del Congreso hay gran animación, tomándose muchas precauciones en previsión de algún desorden.

En el banco del Gobierno los señores Maura, Sanchez Guerra, Osma y Dominguez Pascual.

Se lee un voto de censura al señor Romero Robledo.

Este abandona la presidencia y se sienta en los escaños.

Ocupa la presidencia el señor marqués de Figueroa.

El señor Junoy apoya el voto de censura.

Dice que le produce gran pena defender este voto, por el cariño personal que siente hácia el señor Romero Robledo, quien siempre ha defendido los prestigios del parlamento.

Hace resaltar el desacuerdo entre la mayoría y el señor Romero Robledo para que el esfuerzo de éste en favor del Gobierno, no es recompensado por la adhesión de la mayoría.

Este voto, dice, tiene el aplauso secreto de toda la Cámara.

El presidente le interrumpe rogandole se ciña al voto.

Recuerda que el señor Romero Robledo es quien más ha abusado siempre del regimen parlamentario.

Recordandose la historia parlamentaria de S. S. se viene en conocimiento de que el señor Romero Robledo ha sido el primer perturbador de la Cámara.

Añade que mientras reduce el derecho de los diputados de la oposición á unas cuantas palabras para desarrollar sus preguntas, consiente que los ministros den grandes latas ministeriales. (Risas).

Considera injustos los calificativos que el señor Lombardero dirigió ayer á la minoría republicana pues esta—dice—ha dado siempre pruebas de tolerancia.

Relata lo ocurrido ayer y que ha dado lugar á este voto de censura.

Senado

A las 3 y 45 se abre la sesión.

En el banco azul los ministros de Gracia y Justicia, Guerra y Agricultura.

Se lee y aprueba el acta de la anterior.

El conde de Casa Valencia reproduce varios ruegos al ministro de Agricultura.

El señor Danvila hace lo mismo.

Les contesta á ambos el señor Allendesalazar.

El señor Aguilera se ocupa del plan de obras en Madrid, y dirije varios ruegos á este propósito.

El ministro de la Guerra le contesta acerca de la pregunta que hace sobre los cuarteles.

El señor Labartide comienza hablar en estos momentos.

Una comisión

Una comisión de la Diputación provincial de Barcelona estuvo á visitar esta mañana al ministro de la Gobernación para continuar sus gestiones sobre el asunto del Hospital Clínico de aquella capital.

El señor Sanchez Guerra les dijo que estudiaría el asunto.—*Reig.*

Final del Congreso

Barcelona 8, á las 8'20.

El señor Romero Robledo se ha burlado del voto de censura presentado por el señor Junoy. Este lo ha retirado.

Continua el debate sobre el suplicatorio de Blasco Ibañez.

El señor Burrell ataca á Maura. Este se ha defendido ovacionandole la mayoría.—*Reig.*

Publicaciones

LA CORTE DEL MIKADO

Notoria es la curiosidad que en el mundo despierta cuanto se relaciona con el Japón, no solamente por la actualidad del conflicto del Extremo Oriente, sino por la idea fantástica que se tenía de este país, hasta que se le ha visto levantarse arrogante y fiero contra el imperio moscovita, presentándose á la vista de la raza blanca, no con la secular civilización oriental en que se suponía al Japón, sino con todo el progreso moderno, representado por sus ferrocarriles, fábricas, cañones, acorazados y trajes europeos, rasgando los velos del misterio en que se halla envuelto.

No es nuestro objeto en este artículo describir las bellezas de la Corte del Japón, ni presentar á los ojos del lector un cuadro vivo de las pintorescas costumbres de Tokio y sus moradores, sino la de llamar la atención del público en general sobre la obra del distinguido escritor y diplomático D. Francisco de Reynoso, que con el título *La Corte del Mikado, Bocetos Japoneses,* ha puesto á la venta la Casa Editorial de los Sres. Bailly-Bailliere é Hijos. Es esta obra no una exposición de relaciones curiosas perfumadas con el aroma oriental, sino algo más práctico y útil.

El libro del Sr. Reynoso es, á la vez que de recreo, de vasta ilustración; y aunque aromatizado con las bellezas nunca bien ponderadas de este país, se halla desprovisto de fantasías y presentado en su pura realidad, pudiendo jusgarle, sin que se nos tilde de apasionados, como la historia más verídica y completa del Imperio del Sol Naciente.

Estudiado este país por el autor en su propio suelo y en la época de su evolución, ha reunido en ella una historia completa del mismo desde su fundación por el pueblo Ebisu hasta la actual Dinastía; da á conocer desde su origen, sus usos y costumbres, hasta la moderna civilización, presentando cuadros llénos de vigor y colorido de suma actualidad, en los que vemos los esfuerzos hechos por este pueblo para colocarse en pocos años á la altura de la raza blanca. Describir las bellezas que encierra este libro es cosa imposible, puesto que cada capítulo es una.

Es un libro en que el artista y el observador colaboran sin descanso, por lo que creemos suficiente con decir que con su lectura se conoce al Japón en su historia, sus leyendas y tradiciones, sus usos y costumbres, sus instituciones, sus principales ciudades con sus monumentos, templos, fiestas, etc., puesto que todo tiene en él cabida; y, por último para que el lector pueda formarse cabal idea de los progresos realizados por este pueblo en estos últimos años, en sus apéndices y bajo el título «Japón en 1904», da una serie de interesantes datos sobre aquel Imperio.

Además, como este libro es fiel interpretación de las memorias de un viaje, el autor obliga al lector á que le acompañe en su viaje de ida por el Continente Americano y de regreso por el Imperio Chino, estudiando las costumbres, razas y usos de estos países.

En una palabra: diremos que la presente obra es de aquellas que por el arsenal vastísimo de datos curiosos que contiene, debe ser leída por todos, puesto que para todos tiene materia de ilustración y enseñanza que nadie debe ignorar.

Revista bursátil

Cotizaciones del dia 8 de julio de 1904
(De nuestro servicio particular)

BOLSIN DE LA MANANA

Interior 4 por 100.	78'00
Acciones ferrocarril Norte.	49'45
Id. M. Z. A.	82'95
Id. Orense.	26'40
Francos	38 40

CIERRE BOLSA A LAS 4 TARDE

4 por 100 Interior.	76'52
5 por 100 amortizable.	97'35
Acciones del F. C. Norte.	48'50
Id del F. C. de M. Z. A.	81'65
Id. Orense.	26'10
Obligaciones 5 por 100 Almansas.	101'87
Id. 4½ por 100 Alicantes.	100'62
Id. 2½ por 100 Francias.	58'00
Id. Municipales 5 %.	97'50
PARIS Exterior.	86'05
PARIS Alicante.	282'00
PARIS Nortes.	167'00
Francos.	38'65

FOLLETIN DE «LA LUCHA» 31

ASPECTO JURÍDICO
DEL
PROBLEMA SOCIAL

Discurso leido por D. José Canalejas Mendez en la sesión inaugural del curso de 1894 á 95 de la Real Academia de Jurisprudencia y legislación.

dores funda Bancos cooperativos; la ley de 9 de Abril de 1873 es más práctica y liberal que la alemana de 1.° de Mayo de 1889, y solo admite dos clases, una de responsabilidad limitada y otra de ilimitada; á favor y bajo los auspicios de esta ley existen más de 1.200 asociaciones de crédito que producen grandes beneficios, y cuyos propagadores, el doctor Zilla y el doctor Market, han tomado como base los Bancos Schultze Delistch y Raiffeisen.

Dinamarca ha resuelto el problema del crédito agrícola por medio del crédito hipotecario, gracias á la gran división de la propiedad y al gran número de propietarios cultivadores que cuenta. La ley de 28 de Mayo de 1880 creaba dos Bancos, cuyos préstamos debian beneficiar solamente á propietarios de inmuebles cuyo valor no llegase á 4.000 coronas; el interés es el 4 por 100, y pueden emitir obligaciones libres de impuestos, al mismo interés garantido por el Estado, que paga además la tasación de las fincas y subvenciona los gastos de establecimiento: el bienestar de las clases agricultoras y los ahorros de que disponen han hecho casi inútil esta ley.

Los Bancos de Escocia sirven de modelo á todos los establecimientos de crédito de Europa, y las Sociedades cooperativas inglesas son las más prósperas y desarrolladas del mundo. Las circunstancias que permiten á las clases rurales utilizar el crédito resultan de las facilidades concedidas por los Bancos y de la situación especial del agricultor: los Bancos ingleses aceptan indistintamente los efectos comerciales y los reconocimientos de deuda, *promissory notes*. En Inglaterra se presta á todo el que es solvente, sin preocuparse de su profesión. Los *Loan societies* prestan pequeñas sumas á los pobres; en Londres los explotan usureros que aumentan la miseria del proletariado; en Irlanda al contrario, rinden grandes servicios y constituyen asociaciones de beneficencia, no distribuyen dividendos, y sus ganancias se emplean en obras de pública utilidad. El derecho á percibir indemnizaciones por mejoras y los préstamos que el Gobierno concede para el saneamiento de terrenos por la ley de 1846, han favorecido el empleo de grandes capitales en el perfeccionamiento del cultivo.

Portugal, como España, experimentó todas las desdichas que hacen perder á un pueblo su antigua prosperidad; pero estas desgracias no han amenguado el honor proverbial de los portugueses, y su crédito agrícola pudo organizarse tan admirablemente como en Escocia, aprovechando las numerosas sucursales del Banco de Portugal.

Los productos de la desamortización, que importaron sesenta millones de pesetas por la venta del patrimonio de hospicios y hospitales, sirvieron á Andrade Corvo para fundar los Bancos de crédito agrícola, la enfiteusis es garantía suficiente para asegurar los pagos del capital é intereses. Los *Cellieros comues* prestan en las mismas condiciones que los *positos* y los *monti frumentari* italianos.

La institución jurídica que contribuye á asegurar el crédito al agricultor es la *Sociedad familiar*, análoga á la *Compañía gallega*, y ya sea expresa ó tácita, tiene por la ley el usufructo de los bienes de los asociados, así como el

EL AGUILA

BARCELONA.-PLAZA REAL, 13, Teléfono. 201

Almacenes de ropas para caballeros y niños

SECCIÓN DE MÉDIDA

SUCURSALES.—Madrid, Valencia, Sevilla, Cadiz y Valladolid.

Precios fijos

Grandes surtidos de ropas para todas las estaciones, tanto para caballeros como para niños.

MEDIANA DE ARAGÓN



Agua Mineral, Natural, Purgante, Sulfatada, Sódica, Litínica.—No exige régimen. Es de efecto seguro. No irrita jamás

MEDALLA DE ORO, PARÍS 1900.

DEPURATIVA, DIURETICA, APERITIVA Y LAXANTE. | *Recomendada por los más eminentes médicos*

Sales naturales
PURGANTES

Obtenidas por evaporación expontánea de sus aguas.

Las más eficaces para todas las afecciones del aparato gastro-intestinal. Al tomarlas, disuélvanse en agua caliente para que desaparezca el sabor salado que poseen.

Empleadas en loción ó en baño, producen efectos admirables en todas las enfermedades de la piel y en las afecciones de las vias génito-urinarias de la muger.

Sales del Pilar

Bicarbonatadas. Sódicas. Litínicas.

Para preparar la mejor agua de mesa. La más económica. La que no tiene rival para las afecciones del

Estómago, Higado, Riñones é Intestinos

INFALIBLE contra la OBESIDAD

Cajas de diez paquetes para diez litros de agua

Farmacias y Droguerías

Ajentes generales para la venta en España y Portugal

Sres. Jové y Blanc, Plaza de las Beatas, 4

Barcelona

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

EL GRAN PROGRESO DE LA MEDICINA

Polvos del Dr. Bel

Nos complacemos en hacer presente al público y más particularmente á todos aquellos enfermos que vienen padeciendo del hígado, riñones, estómago é instentinos, que encontrarán con el célebre producto titulado

POLVOS DEL DOCTOR BEL

una curación pronta y segura para sus dolencias

La original propiedad balsámica del **Polvo Bel** ejerce su acción directa en las mucosas del **estómago** é **instentinos**, y en el **gástrico** en aquellas normalizando sus funciones por simple contacto y por eliminación; y en éste, dándole un enérgico poder de tonicidad, cuya acción modifica de un modo tal la fibra muscular de la vida vegetativa, que á su influjo es casi imposible haya desarreglo **gastro intestinal** que no ceda rápidamente.

El **Polvo Bel** produce su acción **laxante** y obra con asombrosa regularidad. Su acción balsámica es muy distinta de la que suelen producir los medicamentos de acción purgativa, por cuanto estos en su gran número suelen más ó menos irritar los intestinos y el recto, produciendo algunas perturbaciones en la mayor parte de los pacientes que con facilidad se entregan á tomar purgantes.

Con el empleo del **Polvo Bel** se regularizan las funciones del **higado** y de los **intestinos**, con solo tomar al tiempo de acostarse una pequeña cantidad del medicamento equivalente á una cucharadita pequeña de las menores empleadas para el café, mezclado en una pequeña porción de agua.

El **Polvo Bel** es un verdadero regularizador de toda la economía: descongestiona el **higado**, tonifica el **estómago**, suaviza los **intestinos**, conforta el **aparato gástrico**, despeja la cabeza y evita contraer muchísimas dolencias.

Los padecimientos más rebeldes del **higado é intestinos** que se han resistido siempre á toda medicación, ceden al instante con el empleo del POLVO BEL de manera tan sorprendente y eficaz, que hace inútiles todos los demás remedios.

Así lo confirma el éxito constante, conservando la normalidad funcional en tan delicados aparatos.

DE VENTA EN LAS PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA

Depositario general en la provincia de Gerona, Dr. J. M.ª Perez Xifra.

BALNEARIO
de Santa Coloma de Farnés
(Gerona)

Aguas termales de 40 centígrados de temperatura; bicarbonatadas, cálcicas, ferruginosas, indicadas por eminentes facultativos, para combatir la gota y reumatismo crónicos, falsas anquilosis y neurastenias y especialmente para corregir la parálisis del movimiento producido por las aplopegías (feriduras) de cuya enfermedad son un gran preservativo.

Sin rival para las enfermedades de la matriz y para reconstituir las fuerzas en todas las convalecencias.

El establecimiento reune todo el confort apetecible.

Carruajes á todos los trenes en la estación de Sils.

Temporada de 1.º de Mayo á 31 de Octubre

AGUA DE VILAJUIGA

Bicarbonatada Sódica **Litica** variedad Clorurada. Sódica agradable como bebida ordinaria sea sola ó con vino. Tomandola a dosis indicadas es recomendable contra las enfermedades de *pecho* y *estómago* y sin rival para las enfermedades de **orina** (diatesis urica).

Unico depositario en Gerona: Dr. J. M.ª Perez Xifra.

Aguas bicarbonatadas mixtas. Clima seco agradable (21 á 24 grados) tónico excitante; 810 metros sobre el mar.

RIBAS

Curación de las enfermedades del Estómago, Intestinos, Higado, Aparato biliar, Urinario bajo, etc., etc.

=Establecimiento Montagut=

Balneario de primer orden.—Abierto desde 1.º de Julio á 15 Septiembre

Nuevas instalaciones de baños y duchas. Fonda de 1.ª y 2.ª Habitaciones para familias. Restaurant y especial para enfermos y personas delicadas y todos los tratamientos que se sirvan ordenar los respectivos facultativos: salones de reunión, bailes, periódicos, correos y telégrafo en el mismo. Dirección telegráfica: **Baños Ribas**. Para informes y prospectos:

UNION, 26, TIENDA.—BARCELONA.



PRODUCTOS FARMACÉUTICOS

DEL Dr. FERRER, BARCELONA

Oficina de Farmacia, Plaza del Angel, 6.

Elíxir Tónico Nervioso Ferrer

A BASE DE **Valerianato amónico**

Contra todas las enfermedades y molestias que tienen por causa un desequilibrio del sistema nervioso. No produce alteración de ninguna clase en el estómago é intestinos, favoreciendo más bien su funcionamiento.

VENTA EN GERONA

FARMACIA DEL **Dr. Perez Xifra**

AL POR MAYOR: **Sres. VICENTE FERRER Y C.ª** BARCELONA.

¡¡MURIÓ LA CALVICIE!!

USANDO EL

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO



Proveedor efectivo



de la Real Casa y Patente de invención por 20 años

Ha quedado comprobado por infinidad de eminencias médicas, que el *Céfiro de Oriente-Lillo* es el único preparado en el mundo que hace renacer y crecer el cabello, barba, bigote y cejas; impide su caída, evita las canas y cura todas las enfermedades del cuero cabelludo, como son: *Tiña pelada, eczema piloso, alopecia sebórrea (cabeza grasienta), caspa, humores,* etc., etc.

Millones de personas que han usado el *Céfiro de Oriente-Lillo* certifican y justifican sus prodigiosos resultados.

El que es calvo ó le cae el cabello es por que quiere, pues mediante contrato

¡¡ Nada se paga si no sale el cabello !!

Consulta por el autor *D. Heliodoro Lillo, calle de Caballeros, nums. 18, 20 y 22.*—VALENCIA, de *9 á 2,* y días festivos de *10 á 1.*

También se dan consultas á provincias por escrito, mandando un sello para la contestación.

De venta en todas las buenas Perfumerías, Bazares, Droguerías, Farmacias y Peluquerías, á *5 pesetas frasco.*

AVISO IMPORTANTE

5.000 PESETAS Se darán al que pruebe y justifique que existe en el mundo un producto que dé mejores resultados que el

CÉFIRO DE ORIENTE-LILLO

Representante: Sr. Massot, plaza de la Constitución, Gerona.

LOS ADELANTOS DE LA CIENCIA



Inventor de los renombrados medicamentos Casile

Diputación, 319, Barcelona.

han logrado que el Dr. Casile descubriera los milagrosos medicamentos que curan infaliblemente la **tísis** en cualquiera de sus períodos y todas las enfermedades del estómago. A la más pequeña manifestación de un *resfriado, tos, catarro, bronquitis, grippe, asma (sofocación) espectoración* y de cualquier enfermedad del pecho, tomar inmediatamente las *Perlas Casile,* que no solo curan infaliblemente estas enfermedades sino que se tendrá la completa seguridad de no contraer otras mucho más graves. Siguiendo este método, se podrá decir **no más tísis.** Si por descuido no se hubiera seguido este tratamiento y por desgracia cualquier persona se encontrara atacada de tísis, no tiene que apurarse, porque gracias á los constantes estudios, hemos podido encontrar los renombrados CONFITES CASILE, que asociados á las *Perlas* combaten con eficacia la tísis en cualquiera de sus períodos.

Después de larga experiencia, compusimos el *Bálsamo Casile,* que no solo cura prodigiosamente todas las enfermedades del estómago, como son *atonía* (debilidad del estómago), *digestiones laboriosas ó difíciles, pirosis ó acedías, inapetencia, gastralgias, dilatación, catarros, larúceas, hipercloridia* y toda clase de *dispepsias,* haciendo desaparecer al momento los *vómitos, dolores y pesadez,* sino que se recomienda como indispensable y de necesidad para todos los convalecientes de cuaquier enfermedad.

Consultas médicas en casa del inventor, Diputación, 435, Barcelona, todos los dias á las 12, y á las consultas que se le hacen por escrito con esta gratis y con reserva.

Precios de venta: Perlas Casile, 5 pesetas. Confites Casile, 5 pesetas. Balsamo Casile, 5 pesetas.—De venta en las acreditadas farmacias y en casa del inventor, Diputación, 435 Barcelona.—En Gerona en las farmaciasde J. M.ª Perez, Abeuradors, 2 y 4, Francisco de A. Poca, Cort-Real, 4 y Joaquin Coll, Rambla de la Libertad, 26.

GRAN ESTABLECIMIENTO DE MÚSICA

Barcelona = JUAN AYNE

FERNANDO VII, 53 Y CALL, 22

INSTRUMENTOS, PIANOS Y HARMONIUMS

los más económicos y mejores

Depósito de instrumentos de Besson, Buffet y Lefevre.

Reparaciones á precios módicos.

Catálogo gratis